



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 28 de junio (ORDEN EDU/468/2010, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)
PARTE COMÚN. OPCIÓN: TODAS

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Los turistas de Castilla

Javier Cercas se pregunta qué es lo que va a quedar de Delibes para la “posteridad”. Cree que el gran reto del escritor castellano fue “desnoventayochizar” Castilla y que, a pesar de haber fracasado, el mero hecho de haberlo intentado ya constituye el “mérito” de su obra. El fracaso al que Cercas se refiere es que, a pesar del gran impacto de la obra del maestro vallisoletano, *la visión de Castilla* de nuestro imaginario colectivo *continúa siendo la que impuso la generación del 98*: “**semillero** de héroes y plantel de santos”, “inmensos espacios vacíos donde la mirada se pierde en transparentes lontananzas”, donde embriagarse con la “fragancia de sus mieses”...

En primer lugar, cabría señalar que fueron los **regeneracionistas** los que intentaron “desnoventayochizar” Castilla. Para Julio Senador y sus amigos vallisoletanos, los noventayochistas no pasaban de ser turistas que se habían dado una vuelta por Castilla. Venidos de todos los puntos de España, excepto de Castilla, ninguno de ellos tenía la más mínima credibilidad al hablar sobre esta tierra. Eran, eso sí, turistas ilustrados, dispuestos a sacar maravillosas “instantáneas” de su periplo castellano, que luego se plasmarían en ensayos, en poemas, en cuentos... maravillosamente superficiales. Ninguno de ellos penetraría más allá de la “cáscara” de Castilla.

El “mérito” de Delibes sería pues la construcción de una obra narrativa a partir de la verdadera “materia” de Castilla, a partir de unos vocablos que son propios del mundo rural castellano y ajenos al resto de los españoles. Las señas de identidad de Castilla empiezan por allí, por su propio idioma, por un castellano que nosotros pensamos que es “de todos los españoles” pero que pertenece ante todo a los propios castellanos, que tiene sus propias formas dialectales que la Academia ni siquiera se ha molestado en recoger. A partir de este castellano, a partir de esta materia prima, Delibes construye su mundo de ficción, pero de una ficción que se acerca más a la realidad de Castilla de lo que jamás nadie antes se había acercado.

Tiene razón Cercas: Delibes no ha conseguido “desnoventayochizar” Castilla. En nuestro imaginario colectivo, continuaremos “soñando” Castilla tal como querían los del 98. Pero sabremos, ahora sí, que se trataba de un sueño, de una maravillosa ficción, de la visión de unos turistas “iluminados” que **recorrieron** Castilla hace ya algo más de cien años. Nada que ver con la realidad. Delibes nos ha quitado las **telarañas** de los ojos.

Ramón Buckley, El País



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

CUESTIONES:

A. ANÁLISIS DEL TEXTO

1. Realice un breve resumen del texto.
2. Comentario del contenido del texto: ideas que expresa el autor, tesis que defiende, argumentos que utiliza. Opinión personal al respecto.
3. Comentario de los aspectos formales del texto: estilo o registro empleado, léxico, sintaxis, recursos expresivos y elementos de cohesión. Señale si es un texto narrativo, descriptivo, expositivo o argumentativo.

B. LENGUA ESPAÑOLA

1. Analice sintácticamente el siguiente fragmento del texto:

La visión de Castilla continúa siendo la que impuso la generación del 98

2. Analice morfológicamente las siguientes palabras (indique su categoría gramatical y separe e identifique sus elementos constituyentes):

Semillero, regeneracionistas, recorrieron, telaraña

3. Explique el significado contextual de los siguientes términos:

imaginario , credibilidad , instantáneas , periplo

4. Escriba una redacción a propósito de los temas planteados en el texto.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta las siguientes capacidades:

- La capacidad de comprender, analizar, valorar y sintetizar las ideas de un texto dado.
- La capacidad de definir e interpretar los significados de las palabras.
- La capacidad de reconocer las diferentes unidades gramaticales de la lengua.
- La capacidad de discernir los componentes básicos del léxico del español y de reconocer las relaciones formales de creación de palabras.
- La capacidad de analizar correctamente la estructura sintáctica de las oraciones propuestas.
- La capacidad de elaborar un texto expositivo o argumentativo sobre un tema lingüístico, literario o relacionado con algún asunto de actualidad, aplicando en su composición los mecanismos necesarios para que resulte un texto coherente, cohesionado y adecuado al objetivo que persigue.

Además se valorará:

- La corrección de la expresión escrita, la riqueza del vocabulario empleado y el dominio de la ortografía.
- La madurez, el espíritu crítico y reflexivo demostrados al comentar el contenido del texto propuesto, así como al componer el texto de elaboración propia.
- La capacidad de analizar, definir y sintetizar.
- Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, a partir de la tercera falta, hasta un máximo de 2 puntos.
- Se penalizarán a partir de 10 acentos, hasta un máximo de 1 punto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **ANÁLISIS DEL TEXTO: 4,5 puntos** Apartado 1: 1 punto
Apartado 2: 1,5 puntos
Apartado 3: 2 puntos
- **LENGUA ESPAÑOLA: 5,5 puntos** Apartado 1: 1,5 puntos
Apartado 2: 1 punto
Apartado 3: 1 punto
Apartado 4: 2 puntos